

ANUNCIO

PROCESO DE SELECCIÓN POR CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE DE UNA PLAZA DE TÉCNICO DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, GRUPO/SUBGRUPO A2, ADSCRITA AL ÁREA DE SECRETARIA-INTERVENCIÓN, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DE LA COMARCA DE SOMONTANO DE BARBASTRO

Se hace público, para general conocimiento y de los interesados en particular, que el Tribunal designado en relación con la convocatoria de referencia, reunido el día 15 de marzo de 2022, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1º.- Finalizada la fase de concurso, ha otorgado las siguientes puntuaciones:

APellidos, NOMBRE	EXPERIENCIA (MAX 4 PUNTOS)	PRUEBAS SELECTIVAS (MAX 2 PUNTOS)	CURSOS (MAX 2 PUNTOS)	TOTAL
ARA AVELLANA, ISABEL	0,200	0,400	2,000	2,600
SERRANO FANDOS, M.ª CRISTINA	0	0,800	1,200	2,000
SÁNCHEZ YUSTE, SARA	0	0	1,200	1,200
VIDALLER RAMÓN, RAQUEL	1,100	2,000	0,100	3,200

2º.- Establecer las siguientes puntuaciones una vez realizada la suma de las puntuaciones de las fases de oposición y concurso:

APellidos, NOMBRE	CONCURSO	OPOSICIÓN	TOTAL
VIDALLER RAMÓN, RAQUEL	3,200	6,833	10,033
SERRANO FANDOS, M.ª CRISTINA	2,000	8,000	10,000
ARA AVELLANA, ISABEL	2,600	7,333	9,933
SÁNCHEZ YUSTE, SARA	1,200	7,825	9,025

3º.- Proponer a la Presidencia de la Corporación a DÑA. RAQUEL VIDALLER RAMÓN, para que se efectúe el correspondiente nombramiento a su favor, para la plaza de Técnico de Gestión de Administración General, vacante en la plantilla de personal funcionario de la Comarca de Somontano de Barbastro, de conformidad con las bases publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia, número 26, de 10 de febrero de 2021.



Nº	APELLIDOS	NOMBRE	1 EJERCICIO	2 EJERCICIO	3 EJERCICIO	TOTAL OPOSICIÓN	CONCURSO	TOTAL
1	SERRANO FANDOS	MARÍA CRISTINA	7,250	8,000	8,750	8,000	2,000	10,000
2	ARA AVELLANA	ISABEL	8,250	8,250	5,500	7,333	2,600	9,933
3	SÁNCHEZ YUSTE	SARA	8,125	8,750	6,600	7,825	1,200	9,025
4	BROTA PERELLA	MARÍA ASUNCIÓN	8,375	6,000				
5	LLANOS ROBLAS	RAQUEL	7,250	7,000				
6	MONGE PERALES	MARÍA JOSÉ	7,500	5,250				
7	SANTAFÉ URRIENS	BETSABÉ	7,625	5,000				
8	LÓPEZ NERÍN	IRENE	6,625	5,000				
9	LUQUE MUÑOZ	INMACULADA	6,000	5,500				
10	OPLA SANZ	ISABEL	6,500	5,000				
11	FERNANDEZ URBÁN	NARAYANA	5,375	5,000				
12	ONCÍNS BALLARÍN	SERGIO JOSÉ	7,875					
13	MARIÑO SA ABADIAS	IGNACIO	7,750					
14	PÉREZ ARQUED	DAVID	7,750					
15	GARCÍA CLAU	MARÍA DOLORES	7,250					
16	OBÓN CASTEL	MARÍA MAR	7,250					
17	ARRIETA GIMÉNEZ	REYES	6,875					
18	CACHO BAILO	LOURDES	6,750					
19	NAVARRO SANCERNI	SUSANA	6,750					
20	SERAL ARNAL	JOSÉ MARÍA	6,750					
21	ARRIBAS MONZÓN	HÉCTOR	6,625					
22	CAMBRA MURO	ESTHER	6,250					
23	MAZA SAMPERIZ	VÍCTOR	6,250					
24	REDOL AQUILUÉ	ISMAEL	6,125					
25	HERNÁNDEZ FUMANAL	BELÉN	5,875					
26	PÉREZ LAÚNA	ALBERTO	5,875					
27	CALVO COSCULLUELA	VANESA	5,625					
28	JIMÉNEZ GARCÍA	SARA	5,625					
29	PENELLA HERBERA	BEATRIZ	5,625					
30	CONTRERAS LLANES	SONIA	5,250					
31	SERRA CARDONA	CLARA ROSARIO	5,250					
32	GÓMEZ CAJAL	ANA BELÉN	5,000					
33	MUR RODRIGUEZ	LAURA	5,000					



Considerando la Base DÉCIMA. Listas de espera para nombramiento de interinos, de las Bases reguladoras del proceso. Confeccionar la citada lista con el siguiente resultado.

Los empates entre candidatos a los efectos de ordenación de los aspirantes, se resolverán atendiendo al resultado del sorteo, que se realizará en el momento del llamamiento.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada ante la Presidencia de la Corporación, en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de esta resolución, que se produce el día de la fecha.

En Barbastro, en la fecha que consta en la firma electrónica.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

